



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 24 de Octubre de 2007

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 148 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS ANTIBALAS NIVEL III A CON DOS PLACAS NIVEL IV", CON DESTINO A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA - ARMADA NACIONAL.

El Subdirector General de la Entidad, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere la Resolución No. 146 de marzo de 2007, emanada de la Dirección General, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, se permite informar lo siguiente:

➤ **EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

1- SE ELIMINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES LOS SIGUIENTES NUMERALES

- **NUMERAL 1.17 CAUSALES DE RECHAZO DELAS PROPUESTAS ASPECTOS TÉCNICOS EL NUMERAL 28, así:**

28. Cuando el **PROPONENTE** no anexe con la oferta el Certificado de Conformidad de la muestra emitido por Ente Certificador avalado por la Superintendencia de Industria y Comercio con sus respectivos anexos, y ésta no contemple todos los requisitos contenidos en la especificación técnica.

- **CRITERIOS DE VERIFICACION TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS**

➤ presentación del certificado de conformidad de la muestra emitido por ente certificador avalado por la Superintendencia de Industria y Comercio con sus respectivos anexos se evaluará como **CUMPLE O NO CUMPLE.**

- **Se incluye lo siguiente:**

AL OFERENTE QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO DEBE ENTREGAR EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EMITIDO POR ENTE CERTIFICADOR AVALADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

- **CERTIFICACIÓN TÉCNICA (CERTIFICACIÓN ISO)**

El oferente que presente la certificación ISO 9001:2000, que avala la calidad en los procesos de producción, fabricación y confección de los chalecos, se le asignaran 05 puntos en la evaluación técnica.

Atentamente,

Coronel JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA
Subdirector General

Elaboró: Lilia O.	Revisaron: Abog. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual Abg. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	Aprobó. MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación
-------------------	--	---